



**9. OTRO TIPO DE INICIATIVA.**

ESCRITO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO, PODEMOS CANTABRIA, SOCIALISTA, REGIONALISTA Y POPULAR POR EL QUE SOLICITAN LA CREACIÓN DE UNA PONENCIA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL, AL OBJETO DE GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS MENORES, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS. [9L/9999-0035]

**Designación de Ponencia.**

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con el artículo 47 del Reglamento, mediante resolución de fecha 9 de junio de 2016, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, al objeto de garantizar los derechos de los menores, adolescentes y sus familias, número 9L/9999-0035, que queda formada de la siguiente manera:

- D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila, designada por el Grupo Parlamentario Popular.
- D.<sup>a</sup> María Matilde Ruiz García, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.
- D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, designada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.
- D. Rubén Gómez González, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de marzo de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.